

Decanato

«Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0534-D-FLCH-18

Lima, 18 de mayo de 2018

VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º 04363-FLCH-2018 relativo a la reincorporación de la **DRA. ROSALÍA QUIROZ DE GARCÍA**, a sus labores académicas.

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución de decanato N.º 0435-D-FLCH-18 de fecha 26 de abril de 2018, se otorgó licencia por Comisión de Servicio, del 27 de abril al 13 de mayo de 2018 a la **DRA. ROSALÍA QUIROZ DE GARCÍA**, profesora principal del Departamento Académico de Bibliotecología y Ciencias de la Información y Vicedecana Académica de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, para que participe en el Programa Líderes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, a realizarse en la Universidad de Harvard, Boston –Estados Unidos;

Que mediante Oficio N.º 151/FLCH-Vacad/18 la Dra. Rosalía Quiroz de García, comunica su reincorporación a sus labores académicas y administrativas; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1.º **DECLARAR** reincorporada a sus labores académicas a la **DRA. ROSALÍA QUIROZ DE GARCÍA**, profesora principal del Departamento Académico de Bibliotecología y Ciencias de la Información y Vicedecana Académica de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, a partir del 14 de mayo de 2018.
- 2.º **TRANSCRIBIR** la presente resolución de decanato a la Oficina General de Recursos Humanos, para su conocimiento y fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.


DRA. ROSALÍA QUIROZ DE GARCÍA
VICEDECANA ACADÉMICA


MG. JOSÉ CARLOS BALLÓN VARGAS
DECANO

/mder.